RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO 1 CIVIL MUNICIPAL LOS PATIOS
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO NO. 024				FECHA PUBLICACIÓN: 15/02/2021		
RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUAD.
2015-051	EJECUTIVO SINGULAR	FUNDACION DE LA MUJER	MERCEDES CECILIA DURAN CALDERIN	SE IMPARTE APROBACION A LA LIQUIDACION DE CREDITO	12-02-2021	02-
2017-036	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA SA	CARLOS HERNAN GARCIA CARDENAS Y SANDRA MILENA GARCIA CARDENAS	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	12-02-2021	01
2017-760	EJECUTIVO HIPOTECARIO	FONDO NACIONAL DEL AHORRO CARLOS LLERAS RESTREPO	ELIZABETH ARCHILA CHAPETA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	12-02-2021	01
2018-132	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO PICHINCHA SA	ANATOLIO NIÑO SOTO	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	12-02-2021	02
2018-275	EJECUTIVO SINGULAR	INMOBILIARIA RENTA HOGAR	JORGE ALBERTO PINEDA ROSAL Y JORGE PINEDA NAVARRO	SE DECRETA EMBARGO	12-02-2021	02
2019-186	EJECUTIVO SINGULAR	COMFANORTE	BJ CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	12-02-2021	01
2019-239	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO	ROSA HELIA PEREZ GARCIA	ROSA YURY LUNA CABALLERO Y HERNAN OLARTE VILLAMIZAR	SE APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS (C1);SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE (C2)	12-02-2021	02
2019-343	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA “FINANCIERA COMULTRASAN O COMULTRASAN”	GUSTAVO GARCIA TORRES	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION (C1); SE ORDENA EMBARGO (C2)	12-02-2021	02

2019-350	EJECUTIVO SINGULAR	CONDOMINIO CAMPESTRE LAGOS DE PALUJAN	FERNANDO MONCADA CEPEDA	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	12-02-2021	02
2019-424	EJECUTIVO SINGULAR	PEDRO RICARDO DIAZ PUERTO	ERIKA ZULAY OCHOA Y LUZ NOHEMI LEAL DE GONZALEZ	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	12-02-2021	02
2019-436	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA SA	JESSICA MELINA QUIMBAYO MEDINA	SAE ABSTIENE DE IMPARTIR APROBACION A LA LIQUIDACION DE CREDITO	12-02-2021	
2019-462	RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	JOSE DE JESUS SIERRA RODRIGUEZ	GILBERTO PEÑALOZA PRATO Y EDWIN ORLANDO VERA JURADO	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	12-02-2021	01
2019-463	EJECUTIVO SINGULAR	JOSE DE JESUS SIERRA RODRIGUEZ	GILBERTO PEÑALOZA PRATO Y EDWIN ORLANDO VERA JURADO	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE (C1);PONGASE EN CONOCIMIENTO Y AGREGUESE AL EXPEDIENTE LOS OFICIOS (C2)	12-02-2021	02
2019-477	EJECUTIVO SINGULAR	MARIA ISAIRA CAMACHO PARRA	NEYDA YUSAIRA FERNANDEZ VERA	CORREGIR EL AUTO DE MANDAMIENTO DE PAGO	12-02-2021	02
2019-535	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA SA	BLANCA YANETH SANTAFE MENDOZA	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	12-02-2021	02
2020-016	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA SA	ANGEE MILDREY SOTO MONTES	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	12-02-2021	01
2020-030	EJECUTIVO SINGULAR	SOCIEDAD EDUFACTORING SA	NELSON YESID HERRERA PALOMINO	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	12-02-2021	02
2020-032	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	DIEGO ALFONSO GUTIERREZ MANSILLA	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	12-02-2021	02
2020-043	EJECUTIVO SINGULAR	FINANCIERA COMULTRASAN	CAROLINA CACERES CASTRILLON	SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA	12-02-2021	02
2020-098	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	JOSE LUIS OSORIO NOVA	SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	12-02-2021	02
2020-107	VERBAL SUMARIO – RESTITUCION DE INMUEBLE ARRENDADO	INMOBILIARIA TONCHALA SA	JUAN GUILLERMO SARMIENTO CAICEDO	SE DECLARA TERMINADO EL PROCESO	12-02-2021	01

2020-108	EJECUTIVO SINGULAR	INMOBILIARIA TONCHALA SA	JUAN GUILLERMO SARMIENTO CAICEDO, ANA MARIA SERRANO REYES, JUAN RAUL SANTAELLA PAEZ Y MARIA EUGENIA CAICEDO SALCEDO	SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE	12-02-2021	02
2020-114	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	RAFAEL ALFREDO SUAREZ LANDAZABAL	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION (C1); SE ABSTIENE DE ACCEDER A LAS PETICIONES (C2)	12-02-2021	02
2020-230	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO DAVIVIENDA SA	YESID DANIEL TORRES RINCON Y MONICA LILIANA DAVILA ORTEGA	SE CONCEDE EL RETIRO DE LA DEMANDA	12-02-2021	01
2020-345	RESTITUCION DE INMUEBLE	LUIS GIOVANNI MESA NIÑO	EDUARDO ALEXANDER ERASO VELASCO	SE RECHAZA LA DEMANDA	12-02-2021	01

DE CONFORMIDAD EN LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DEL C.G.P., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY, 15 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 08:00 A.M.